

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "TECAGRORO S. A."
CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2019, siendo las 08h00, en las instalaciones ubicadas en las calles Juan Montalvo Bolívar y Pichincha se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "TECAGROROS.A.":

HUGO GONZALO MEJIA COELLO, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, y que les confiere el derecho a 400 votos.

CINTIA MARISOL VEGA CARDENAS, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, y que les confiere el derecho a 400 votos.

Los accionistas reunidos representan un total de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, conformando así la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta el siguiente Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO.

Preside la sesión el señor Ing. Hugo Gonzalo Mejía Coello, y actúa como Secretaria la señora Ing. Cintia Marisol Vega Cárdenas, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se haya representada la totalidad del capital social suscrito y pagado,

declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad. Empezando el primer punto del orden del día, toma la palabra la Ing. Cintia Marisol Vega Cárdenas, Gerente de la Compañía, y entrega una copia de su informe de gerente a los presentes, y manifiesta que bajo su dirección se han cumplido las normas legales que regulan el entorno en el que la compañía se encuentra, no existiendo reclamos, controversias ni demandas hasta la fecha.

Como segundo punto del orden del día, está la aprobación del Balance General, para lo cual el Gerente de la compañía, entrega a los presentes una copia de los estados financieros para mejor apreciación. Durante su exposición, el gerente de la compañía explica detalladamente el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de flujo en efectivo, estado de evolución del patrimonio, y las notas a los estados financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, haciendo conocer que el resultado del ejercicio fue pérdida al cierre del año fiscal.

Como tercer y último punto orden del día, la Ing. Fanny Chapín Patino, comisario de la compañía en el año 2018, entrega una copia de su informe a los presentes y manifiesta que los administradores durante su gestión han respetado las normas legales vigentes, los estatutos de la compañía y lo resuelto por las Juntas de Accionistas.

Concluida la intervención de la Ing. Fanny Chapín Patino, toma la palabra el Ing. Hugo Mejía, y pone a consideración de los socios, en vista del excelente trabajo realizado por la comisaria, propone nombrar a la Ing. Fanny Chapín como comisaria para el año económico 2019.

La Junta, luego de escuchar la exposición transcrita, resuelve por unanimidad de votos:

1. APROBAR EL INFORME DE GERENTE.
2. APROBAR EL BALANCE GENERAL.
3. APROBAR EL INFORME DE COMISARIO Y APROBAR LA DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO ING. FANNY CHAPIN PATINO.

Finalmente, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de asistentes y número de acciones que representan y los votos que les corresponden; y, Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 09:00 horas con cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes. F) HUGO GONZALO MEJIA COELLO - Presidente de la Junta y accionista; f) CINTIA MARISOL VEGA CARDENAS-Secretaria de la junta

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Machala, 27 de marzo del 2019.



ING. CINTIA MARISOL VEGA CARDENAS
Secretaria - Gerente General.

